GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

ACLARACION N° 1 DE LAS CONSULTAS CON REFERENCIA A LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 11/2016 "CONSTRUCCION DE MATADERÍA EN EL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA"

CONSULTA Nº 1

"Experiencia Específica en obras. En el punto número uno de los Requisitos Mínimos, menciona que el Oferente debe haber tenido al menos 4 contratos en los últimos diez años...Luego en el primer punto de punto número 4 de los Requisitos Mínimos menciona, que el Oferente deberá contar con experiencia mínima en contratos ejecutados en los cinco últimos años..."
RESPUESTA: Se procede a modificar la Experiencia Especifica en Obras solicitada en el pliego de bases y condiciones del llamado. Favor remitirse a la Adenda N° 2.

CONSULTA Nº 2

"Formulario Numero dos. En la Sección dos Criterios de Evaluación y Calificación, no se menciona que será de carácter sustancial la Composición de Precios Unitarios y en la Sección de Formularios menciona que el presente formulario el cual es de carácter elemental, el cual no tiene concordancia.".

RESPUESTA: Se aclara que el pliego de bases y condiciones no establece como documento sustancial el Formulario N° 2 de Composición de Precios Unitarios en ninguna de sus partes. No obstante para evitar cualquier tipo de dudas se procede a eliminar del texto del Formulario 2 la palabra elemental. Favor remitirse a la Adenda N° 2.

Abg. José Domingo Ayala G
Responsable de la U. O. C.
GOBERNACIÓN DE MISIONES